

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION
GENERAL

Reunión del 05 de Abril de 2017 - Nro.de Acta: 1

LEGISLADORES PRESENTES: Adrián Jorge CASADEI - Facundo Manuel LOPEZ -
Arabela Marisa CARRERAS - Tania Tamara LASTRA
- Norma Beatriz CORONEL - Rodolfo Rómulo CUFRE

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Leandro Martín LESCANO - Héctor
Marcelo MANGO - Alejandro RAMOS
MEJIA - Mario Ernesto SABBATELLA -
Nicolás ROCHAS

**EN LA PRESENTE REUNION Y HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR
EL ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO
INTERNO DE LA CÁMARA LA LEGISLADORA
ELSA INCHASSENDAGUE REEMPLAZÓ A SU
PAR EL LEGISLADOR LEANDRO LEZCANO**

ASUNTOS TRATADOS

ACTA CONSTITUTIVA

COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Y LEGISLACION GENERAL

En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, en sede de la Legislatura Provincial, siendo las 14:00 horas del día 5 de abril de 2017, se reúnen la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, a efectos de constituir la misma. Se encuentran presentes los legisladores: **Norma Beatriz CORONEL - Arabela Marisa CARRERAS - Rodolfo CUFRE - La Legisladora elsa INCHASSENDAGUE** en reemplazo del Legislador **Leandro Martín LESCANO - Tania Tamara LASTRA, Facundo Manuel LOPEZ y Adrian Jorge CASADEI** en representación del Bloque **Juntos Somos Río Negro . Los Legisladores integrantes del Bloque Frente para la Victoria que se encontraban presente proceden a retirarse de este acto**, Iniciada la presente reunión tiene la palabra la Legisladora **Tania Tamara LASTRA**, quien da la bienvenida a los presentes, poniendo consideración de los mismos la elección de las

autoridades de la Comisión. El legislador **Facundo LOPEZ** propone la presidencia de la Comisión a la Legisladora **Tania Tamara LASTRA**, moción que es aprobada por los presentes como así también la Vicepresidencia al Legislador **Facundo Manuel LOPEZ** y como Secretario al Legislador **Leandro LESCANO**, que también es aprobada por los presentes, por consiguiente la misma queda conformada de la siguiente manera: Presidente Legisladora **Tania Tamara LASTRA**, Vicepresidente Legislador **Facundo Manuel LOPEZ** y Secretario Legislador **Leandro LESCANO**, Vocales los legisladores: **Arabela Marisa CARRERAS**, **Adrián Jorge CASADEI**, **Rodolfo Rómulo CUFRE**, **Héctor Marcelo MANGO**, **Alejandro RAMOS MEJIA**, **Nicolás ROCHAS** y **Norma Beatriz CORONEL** y **Mario SABBATELLA**. Acto seguido se firman dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, dándose por terminado el presente acto, continuando la reunión con el tratamiento de los expedientes obrantes en Comisión.-

INCHASSENDAGUE CARRERAS CORONEL CUFRE LASTRA

LOPEZ CASADEI MANGO ROCHAS RAMOS MEJIA SABBATELLA

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:174/2017-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifica la ley K n° 4199 -Ministerio Público-. - Dictámen: Modificado - Pasa a PRESUPUESTO Y HACIENDA

Expte.N°:185/2017-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Modifica los artículos 26, 254, 255 y 256 de la ley n° 5020 -Código Procesal Penal-. Prorroga hasta el 1° de marzo de 2019 la entrada en vigencia del Juicio por Jurados. - Dictámen: Favorable - Pasa a PRESUPUESTO Y HACIENDA

Expte.N°:173/2017-P.Ley: PODER EJECUTIVO: Nueva Ley Orgánica del Poder Judicial. - Dictámen: Modificado - Pasa a PRESUPUESTO Y HACIENDA